



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

- B A N D O -

Prevención Incendios

Debido a las lluvias pasadas y al estado de alarma por el COVID-19 que ha limitado actividades de ocio, jardinería y ciertos usos tradicionales que contribuyen a reducir la vegetación en el entorno, incluso en zonas urbanas, se ha generado un **abundante desarrollo de vegetación herbácea que se secará a medida que avance el verano, lo que podría suponer un considerable riesgo de incendios.**

Por ello, se ruega a la población **extremar todo tipo de precauciones** y en la medida de lo posible **se proceda a la eliminación de vegetación en solares, viviendas aisladas y otras zonas e infraestructuras que pudieran verse afectadas de manera inmediata por la acción de un incendio de la vegetación natural.**

Munera, 29 de mayo de 2.020

EL ALCALDE,

Desiderio Martínez Martínez



BANDO CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS VERANO 2020 - AYUNTAMIENTO DE MUNERA - Cod.1812750 - 29/05/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://munera.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PEAY3X-66U4QYDE

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
9uaNx/E/1DT5hCp+ee
pFvs7yBD9hENg94Xe
W4pBUSuaM=